

SOLICITUD PROGRAMA DE AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y/O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024.

1.-DATOS DEL SOLICITANTE: (madre/padre/tutor/a)

Nombre y apellidos:	NIF/NIE:
Dirección:	Nº teléfono:
Apellidos y nombre del cónyuge:	NIF/NIE:
Correo electrónico:	Nº Teléfono:
☐ Familia monoparental, divorcio, etc. (es necesario adjuntar la documentación)	

2.-DATOS ALUMNO/S:

Nombre y apellidos	Centro escolar	Curso
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

3.-DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Tipo de documento	Autorizo consulta	No autorizo y Aporto
Fotocopias DNI /NIE		☐
Volante empadronamiento	☐	☐
Fotocopia declaración renta 2022	☐	☐
Libro familia		☐
Libro familia numerosa		☐
Certificado de matrícula (punto 4.8)		☐
Doc. Número cuenta bancaria solicitante		☐
Tarjeta SEPE		☐
Convenio o Sentencia separación		☐
Declaración Responsable		☐
Facturas		☐
Otros:	Indicar:	

(*) La normativa vigente, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece, por defecto, que las administraciones públicas realizarán las consultas relativas a la información disponible sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando que los solicitantes tengan que aportar o acreditar dicha información. No obstante, los solicitantes pueden denegar la realización de dichas consultas y aportar la documentación acreditativa correspondiente.

4.-DATOS BANCARIOS DEL SOLICITANTE PARA EL ABONO DE BECA:

TITULAR:																	
IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº DE CUENTA													
E S																	

SOLICITA:

La concesión de una subvención para la adquisición de libros de texto y material escolar para el curso 2023/2024 en los términos recogidos en las Bases reguladoras de dichas ayudas.

La persona solicitante autoriza al Ayuntamiento de Humanes de Madrid a:

- ☐ Que se realicen las verificaciones y consultas necesarias para el ejercicio de la tramitación de esta solicitud dentro de las competencias propias en la Agencia Tributaria y la que versen sobre Recaudación municipal.
- ☐ Que se verifiquen los datos de empadronamiento de los miembros de la unidad familiar mediante la consulta de datos en el servicio correspondiente.

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad:

- * La coincidencia de las copias que se aportan con los originales o copias verificables de documentos electrónicos que obran en poder del interesado teniendo la misma eficacia que la compulsa.
- * Acepta las bases de la convocatoria para la que solicita ayuda, que cumple con los requisitos exigidos por la misma, que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones y que no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los firmantes de esta solicitud que no estén al corriente de pago de sus obligaciones con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, no podrán ser beneficiarios de la beca para la adquisición de libros y/o material escolar curso 2023/2024.

En Humanes de Madrid, a _____ de _____ de 2023

Firma del padre o R. legal	Firma de la madre o R. legal
----------------------------	------------------------------

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con CIF P2807300E y domicilio en: Plaza de la Constitución 1 · 28970 Humanes de Madrid · Madrid. La finalidad para la que los datos van a ser tratados es la gestión de ayudas y subvenciones. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos podrán ser cedidos y/o comunicados a las Entidades públicas y/o privadas intervinientes en la tramitación de esta solicitud, y en los supuestos previstos por la Ley. Los Derechos que el interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, debe dirigir una solicitud al Responsable del tratamiento, bien mediante correo ordinario, o bien en Sede Electrónica. A esta solicitud deberá acompañarse copia de su documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente. En caso de considerar vulnerados sus derechos, no habiendo sido debidamente atendidos por este Ayuntamiento, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales (AEPD).